



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 30 DE MARZO DE 2015

VISTO:

El Expediente N° 10577-EDU-2014 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, la [Ley Orgánica de Educación N° 4819](#), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 4080/14 se aprobó para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, el Calendario Escolar 2015-2016;

Que en el Artículo 1° se aprueba el Anexo II MARCO INSTITUCIONAL, PERIODO LECTIVO COMUN – RECESO INVERNAL EXTENDIDO;

Que en dicho Anexo se estableció la fecha de finalización del Periodo Lectivo Común de Educación Inicial y Educación Especial el 04/12/15,

Que por razones de organización y de tiempos para garantizar días de clase establecido en la [Ley Orgánica de Educación N° 4819](#), resulta necesario trasladar la fecha de finalización al 11/12/15.-

Que se estableció en el mismo MARCO INSTITUCIONAL la finalización del Periodo Lectivo Común- Común Adultos el 11/12/15, correspondiendo trasladar la fecha al 18/12/15

Que en el Artículo 1° de la Resolución N° 4080/14, se aprueba el ANEXO III - ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO LECTIVO COMUN, DICIEMBRE, se debe rectificar las fechas de finalización del periodo lectivo, de Educación Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos;

Que se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

LA PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR del ANEXO II de la Resolución N° 4080/14 Artículo 1°- MARCO INSTITUCIONAL-PERIODO LECTIVO –EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN PRIMARIA, ESPECIAL, la fecha de finalización del periodo lectivo, el que quedará redactado de acuerdo a lo establecido en el ANEXO I de la presente resolución.-



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR del ANEXO III de la Resolución N° 4080/14 – Artículo 1° -  
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES Y DOCENTES MENSUALES PERIODO  
LECTIVO COMUN, DICIEMBRE, las fechas de finalización del periodo lectivo, de Educación  
Inicial, Primaria Común, Especial y Adultos, el que quedará redactado de acuerdo a lo  
establecido en el ANEXO II de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a los Consejos Escolares Alto  
Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I yII, Andina,  
Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, a las Supervisiones de  
Educación correspondientes y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1074

Mónica Esther SILVA  
Presidenta

**ANEXO I - RESOLUCION N° 1074**  
**MARCO INSTITUCIONAL**  
**PERÍODO ESCOLAR 01/02/15 al 31/12/15**

**PERÍODO LECTIVO**

EDUCACION INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA		EDUCACIÓN SECUNDARIA	EDUCACIÓN SUPERIOR
PERIODO LECTIVO COMÚN	PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO	PERÍODO LECTIVO COMÚN	PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO	PERÍODO LECTIVO COMÚN	
		COMÚN-ADULTOS	COMÚN-ADULTOS		
INICIO 02/03/15  FINAL 11/12/15	INICIO 09/02/15  FINAL 18/12/15	INICIO 02/03/15  FINAL 18/12/15	INICIO 09/02/15  FINAL 18/12/15	INICIO 02/03/15  FINAL 04/12/15	INICIO 02/02/15
		ESCUELAS de EDUCACIÓN ESPECIAL		PERIODOS ACREDITACION 02/02/15 al 13/02/15 09/12/15 al 18/12/15  EXÁMENES PREVIOS Y LIBRES: 18 y 19/02/15 21, 22 Y 23 /12/15	
		INICIO 02/03/15  FINAL 11/12/15			



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA COMÚN</b>				
<b>BIMESTRES</b>	<b>PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO</b>		<b>PERIODO LECTIVO COMÚN</b>	
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
PRIMERO	09/02/15	24/04/15	02/03/15	08/05/15
SEGUNDO	27/04/15	07/08/15	11/05/15	10/07/15
TERCERO	10/08/15	09/10/15	27/07/15	30/09/15
CUARTO	13/10/15	18/12/15	01/10/15	<b>18/12/15</b>

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA ADULTOS</b>				
<b>TRIMESTRES</b>	<b>PERIODO LECTIVO CON RECESO INVERNAL EXTENDIDO</b>		<b>PERIODO LECTIVO COMÚN</b>	
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
PRIMERO	09/02/15	15/05/15	02/03/15	29/05/15
SEGUNDO	18/05/15	18/09/15	01/06/15	18/09/15
TERCERO	21/09/15	18/12/15	21/09/15	<b>18/12/15</b>

<b>EDUCACIÓN PRIMARIA ESPECIAL</b>		
<b>BIMESTRES</b>	<b>PERIODO LECTIVO COMÚN</b>	
	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
PRIMERO	02/03/15	08/05/15
SEGUNDO	11/05/15	10/07/15
TERCERO	27/07/15	30/09/15
CUARTO	01/10/15	<b>11/12/15</b>

ANEXO II - RESOLUCIÓN N° 1074

<b>DICIEMBRE</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
1 al 31	Inscripción Docente en Supervisión – Registro Interno. Apertura para ciclo 2016.
<b>2</b>	<b>Jornada Institucional de todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE.</b>
<b>3</b>	<b>Jornada Institucional de Todos los Niveles – PLAN DE FORMACION PERMANENTE.</b>
<b>4</b>	<b>Finalización de clases Educación Secundaria.</b>
<b>11</b>	<b>Finalización de clases Educación Inicial y Especial</b>
9 al 18	Período Complementario de Acreditación Educación Secundaria.
9	Envío de Ficha de Seguimiento del PPE - PPC de Supervisión a Dirección de Educación.
15	Fecha límite para que las Supervisiones remitan el Informe Final del Proyecto Educativo en Territorio (PET) a la DEIEE y AT. Todos los Niveles.
16	Conceptos Docentes Plazos de presentación en Supervisión de Educación Inicial y Primaria Común, Especial, Adultos y Secundaria.
<b>18</b>	<b>Finalización de clases Educación, Primaria Común y Adultos</b>
21-22 y 23	Exámenes Previos, Libres, Equivalencias y de Finalización de Estudios. Educación Secundaria.
21	Conceptos Docentes Plazos de presentación en Junta de Clasificación.